

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresado en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

DEUTSCHE GESELLSCHAFT FÜR INTERNATIONALE ZUSAMMENARBEIT mediante resolución SC.U.DJDL.Q.12.5736, fue reactivada como compañía extranjera, a la vez que se aprobó el cambio de denominación al inicialmente citado y se calificó el Poder que la Sucursal de la Compañía Extranjera de nacionalidad alemana, a través del Director Gerente, confirió a favor de la Señorita Alicia Alexandra De la Torre Rojas.

Su actividad económica principal es prestar servicios de consultoría.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados financieros de la Compañía presentan en el año 2011 una pérdida de US\$ 4.751,12 y año 2012 una utilidad de US\$ 64,88 (que incluye los efectos de aplicación NIIF) respectivamente. En el año 2012 la Sociedad ha generado ingresos de otras fuentes para cubrir los gastos administrativos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaraciones de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados considerando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de Diciembre del 2012; respecto al año 2011 no tienen movimiento significativo por el proceso de cierre en el que se encontraba la sociedad. El estado de situación financiera de apertura al 1 de enero y al cierre al 31 de diciembre del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la Administración de GIZ IS como parte del proceso de conversión a NIIF con propósitos comparativos para el año terminado a esa fecha.

Los Estados financieros de GIZ IS, al 31 de diciembre del 2011 y 2010, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores no difieren en todos aspectos de las NIIF.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012 y 2011, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de GIZ IS comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

a) Moneda de presentación

Los registros contables de GIZ IS se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

b) Estimaciones efectuadas por la Administración de la Compañía

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Administración de GIZ IS realice ciertas estimaciones y establezca algunos inherentes a la actividad propia de la Sociedad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe a continuación.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4. Activos operacionales y otros pagos anticipados

Otros pagos anticipados se registran el crédito tributario de impuesto a la renta y el crédito tributario de IVA.

2.5. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro.

Las cuentas comerciales por pagar, otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.6. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma de impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido

- **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. En el año 2012, GIZ IS no generó impuesto a la renta a pagar.

El pasivo de la Sociedad por concepto del impuesto corriente no registró movimiento en el periodo 2012.

2.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos y costos derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad.

2.8. Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.9. Pronunciamientos contables y su aplicación

- (a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 24: Revelación de partes Relacionadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2011.
NIC 32: Instrumentos Financieros: Presentación – Clasificación Emisión Derechos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de febrero de 2010.

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo podrían afectar la contabilización de futuras transacciones.

- (b) Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas han sido emitidas pero su fecha de aplicación obligatoria aún no está vigente:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9: Instrumentos Financieros Relacionadas	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 10: Estados Financieros Consolidado	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.



NIIF 11: Acuerdos Conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
--------------------------------	--

Nuevas NIIF:	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 13: Mediciones de Valor Razonable	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIIF 27: Estados Financieros Separados	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.
NIIF 28: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero del 2013.

Estas nuevas normas y enmiendas están disponibles para su aplicación anticipada a partir del 30 de septiembre del 2011, sin embargo, no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros. El impacto potencial de la adopción de estas Normas y enmiendas en los estados financieros de la Compañía aún no ha sido determinado.

(c) Las siguientes enmiendas a las NIF han sido emitidas:

Enmienda a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1: Presentación de Estados Financieros Presentación de Componentes de Otros Resultados Integrales.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2012
NIC 12: Impuestos diferidos- Recuperación del Activo Subyacente.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2013.
NIIF 1 (Revisada) Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: I) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores Por Primera vez.	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2011

II) Hiperinflación Severa.

NIIF 7:

Instrumentos Financieros:
Revelaciones Transferencias de
Activos Financieros

Periodos anuales iniciados en o
después del 1 de julio de 2011.

2.10. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Esperar realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa.
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Sociedad clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación.
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa.

3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF:

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. De acuerdo con estas resoluciones la Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

Conforme a esta resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, GIZ IS preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, la Sociedad definió como su período de transición a las NIIF, al año 2011, estableciendo como fecha para medición de los estados de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de la NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.

- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los estados financieros adjuntos, se ha aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establecen en la NIIF 1.

3.1. Conciliación entre patrimonio NIIF y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador:

A continuación se muestra el impacto en el patrimonio, en la transición a las NIIF sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados por GIZ IS.

Conciliación del Patrimonio neto al 31 de diciembre del 2011 y 1 de enero 2012:

Patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores	Diciembre 31, 2011
Informado previamente	10.032,17

Enero 1, 2012

Patrimonio de acuerdo a NIIF	3.433,34
------------------------------	----------

3.2. Estimaciones y juicios contables adoptados por la Compañía

En la aplicación de las políticas contables de la Sociedad la Gerencia debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

	Diciembre 31, 2012	2011
Efectivo y sus equivalente	260,04	266,68

5. PATRIMONIO: Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital suscrito es de \$2.000,00

El Saldo de esta cuenta se ha mantenido, de la cuenta Otras Reservas se compensó la pérdida del ejercicio del 2011 por \$4.751,12.


Angela Narváez
CONTADORA
c.c. 1002347993